

LA SOCIEDAD.

Periódico Político y Literario.

Pro aris et fidei certare.—OTOMBA
Combatir por la Religión y por la Patria.

SEGUNDA ÉPOCA.

MEXICO.—Sábado 16 de Abril de 1859.

TOMO III. Núm. 470.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Se reciben suscripciones: En México, en la Antigua Librería, portal de Agustinos núm. 3.—Fuera de México, por los señores y en los lugares cuya lista se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

Precios de suscripcion:

Para México 2 pesos, y 2 pesos 4 reales para fuera, pagándose adelantado. Los recibos los firmarán en México, los Sres. F. ESCALANTE y C.ª, y fuera los respectivos agentes; y como estos señores sean responsables del atraso, no advierte á los suscritores que deberán hacer el pago con toda puntualidad, quedando asimismo responsables á ellos los señores ESCALANTE y C.ª.

Solo se insertarán comunicados de interés general.—Cualesquiera otros se publicarán por suplemento.

Los numeros sueltos valen un real.

Por los avisos se pagará medio real por línea la primera vez, y una cuarta parte por las repeticiones, sin hacer aumento alguno por las vietas que fluyen intercaladas en el texto. El pago de ellos será precisamente adelantado.

Las reclamaciones y cualquier otra comunicacion deberá dirigirse franca de porte á los editores de LA SOCIEDAD, sin cuyo requisito no se sacará del correo.

LA SOCIEDAD se publica todos los días á las siete de la mañana, excepto los lunes, que se reparte á las tres de la tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Nuestra Señora de la Piedad, Santo Toribio obispo y San Lamberto mártir.

Funcion é indulgencia y por la tarde Tres Horas en el Santuario de la Piedad.

La Epístola refiere una conspiracion de los judíos contra Joremas, y el Evangelio lo que pasó al Salvador en la casa de Simon el Leproso.

Tercera seña en la Catedral y en la Colegiata por la mañana.

CRONICA INTERIOR.

Reconocimiento del gobierno constitucionalista por el de los Estados- Unidos del Norte.

Triste, dolorosísimo es para nosotros tener la ciencia cierta de que el personaje americano enviado últimamente á nuestra República por su gobierno para representarlo en ella, haya reconocido en su carácter diplomático al llamado gobierno de D. Benito Juárez establecido en el puerto de Veracruz: verdaderamente increíble nos parecería este caso enteramente nuevo en los anales de la diplomacia, si no tuviéramos á la vista documentos que no dejan duda de la realidad del hecho. Triste y dolorosísimo es, decíamos antes, palpar, por decirlo así, esta realidad, y no es ciertamente un espíritu de partido el que nos arranca estas palabras, el que origina en nosotros el profundo disgusto de que nos hallamos poseídos al tener que tratar este asunto en las columnas de nuestro periódico; no ciertamente. Lejos de nosotros tan mezquina idea, pensamiento tan ruin; en el reconocimiento del gobierno de Juárez por el representante del de los Estados- Unidos, vemos nosotros algo mas importante que los intereses de partido meramente tales; muy á nuestro pesar, al leer y meditar los documentos relativos á la recep-

cion de Mr. Mac Lane, que pondremos al plío de este artículo, descubrimos en todos y cada uno de los discursos un pensamiento contrario á la nacionalidad mexicana, mal encubierto á la verdad en las ambiguas y torcidas frases de los funcionarios del pretendido gobierno constitucionalista. Tal pensamiento es una verdadera traicion á la patria, y como mexicanos pésanos en el alma ver marcadas con tan feo crimen las frentes de los que son compatriotas nuestros. No se diga que exajeramos. Los documentos que al escribir estas líneas tenemos á la vista van á ser juzgados por la República toda, por el mundo entero, para que decidan de parte de quién está la justicia.

Dificultad encontramos, por cierto, para poder definir la idea que envuelven algunas de las frases de la contestacion de D. Benito Juárez al discurso de Mr. Mac Lane, tales como la consolidacion de los principios de libertad constitucional. No sabemos, á la verdad, qué distincion es esa de la libertad, á no ser que con ello quiera darse á entender la libertad tal cual la entienden nuestros hombres constitucionalistas, lo cual tendria por cierto mucho de ridículo; pero si bien podríamos citar diversos periodos de ese documento incomprensibles todos, no son lo mismo aquellos en que se ha querido aludir á un proyecto concebido de mucho tiempo atrás, y acaso ya comenzado á poner en planta. Deseo y espero, dice el presidente constitucionalista, que los gobiernos de ambas repúblicas continúen y fomenten una amistad leal que ~~se~~ consultando y armonizando sus intereses, ~~se~~ hagan fecundo el triunfo de la libertad constitucional. ¡Cuánto de funesto para la República envuelve esa armonizacion de intereses! ¡Cuán bien deja traslucir esa frase los proyectos traidores que tanto nos pesa, como hemos dicho al principio, hallar en hombres que, como nosotros, nacieron bajo la sombra del pabellon de Iguala! A delirios tales se deja arrastrar la mente estraviada por un necio y torpe espíritu de partido; pero y al presidente constitucionalista hále parecido todavia estrecho á la influencia americana nuestro continente, y desde su silla presidencial parece querer dar la ley á todo el mundo, cuando en pomposas frases enuncia su esperanza de que el ejemplo de los Estados- Unidos y de México consolide la paz del mundo y el incesante progreso de la humanidad. ¡Ab! si tanto pudiera México por sí solo, sin ir á mendigar á costa de su nacionalidad y de su buen nombre el socorro de la nacion vecina, nosotros seríamos los primeros en hacer los mas ardientes votos por la realizacion de esa idea que no queremos ver ni indicada siquiera, cuando ella envuelve un pensamiento traidor.

No es solo el discurso del llamado presidente Juárez, el que nos hace hoy entrar en estas consideraciones. Como si en él no se hubiera dicho lo bastante para revelar los proyectos antinacionales que abriga el bando constitucionalista, aquel á quien llaman su ministro de relaciones, tomó á su cargo revelar en una circular que dirige á los pretendidos gobernadores de los Estados, casi sin embozo las miras traidoras de los que toman en sus labios el nombre de la patria solo para profanarlo. Notables son las palabras de D. Melchor Ocampo en esa circular cuando

se expresa en estos términos: *Se unirá, por último (el gobierno constitucionalista) á los economistas que piensan que un vecino rico y poderoso vale mas y da mas ventajas que un desierto devastado por la miseria y la desolacion.* ¡So quiere una confesion mas explicita de las miras traidoras del bando demagógico? ¿So nos pedirá una prueba mas de la justicia con que arrojamus á sus frentes todo el baldon, la infamia toda á que se hacen acreedores? ¡Habriríamos de callar, cuando con tan inauditos escaros se anuncia y no solo se disculpa sino que se pretende hacer útil y necesaria la enajenacion del territorio mexicano? No: cuando para hacer grande y poderoso á nuestro vecino, se le van á ofrecer en cambio de su dinero, acaso nuestros terrenos de Sonora y de Sinaloa, de California, de Chihuahua, de Coahuila y de Nuevo-Leon; cuando Tehuantepec mismo puede ser objeto de un tráfico tan vil, nosotros debemos ser los primeros en levantar la voz para dar á la nacion el grito de alarma en defensa de nuestros mas caros intereses, en defensa tambien de nuestra religion y de nuestra independencia, rico tesoro que nos dejara el Libertador, y que hoy quiere sernos arrebatado por hombres indignos de pertenecer á la gran familia mexicana. El que se llama ministro de relaciones del bando demagógico, acaba de imprimir á su causa con la famosa circular que vamos analizando, un carácter tal, que no podrá menos de hacer que sea vista con horror por todos los que saben lo que vale la dignidad nacional. En México, por fortuna, hay sobrado buen sentido, suficiente patriotismo aun, para repeler proyectos tan villanos y miras tan traidoras, sugeridas solo por la desesperacion de un partido que, agobiado bajo el peso de la opinion y cargado con la reprobacion de toda la parte sensata é ilustrada de la República, no se pára en los medios para hacer revivir de sus propias cenizas, si es posible, la revolucion desastrosa que va por fortuna tocando á un término feliz.

Lástima que el carácter grave de este artículo no nos permita analizar bajo otro punto de vista la famosa circular de D. Melchor Ocampo: quisiéramos reirnos de los deseos de aparecer erudito, que parece tener el célebre ministro que cita á Hobes en un documento de la naturaleza del que nos ocupamos, quisiéramos analizar una á una las frases de ese documento, para ver si ellas envuelven algo mas que palabras sobre palabras, algunas veces tan vacías de sentido, como parece estarlo de patriotismo el corazon del ministro que se propone con nuestros terrenos hacer poderoso y rico á nuestro vecino; quisiéramos, por último, averiguar cuál es esa nueva humanidad cuyos destinos pretende regular. ¡Lástima que á esta clase de consideraciones no podamos entregarnos ahora, por ser mas graves las que nos sugiere el peligro de que está amenazada nuestra nacionalidad!

Por fortuna, la administracion actual es patriota é ilustrada: ella ha comprendido lo que el deber y la patria le exijan en estas circunstancias, y por medio de su órgano legal, por medio del digno E. Sr. ministro de relaciones, la voz solemne del gobierno se ha hecho oír ya al cuerpo diplomático y consular, demostrándole cuánto tiene de irregular la conducta observada por Mr. Mac Lane, y protestando solemnemente ante la República y ante el mundo entero, contra todo tra-

tado ó convenio celebrado ó que se celebre entre el llamado gobierno constitucionalista y el gabinete de Washington, ora afecte en lo mas mínimo y bajo cualquier aspecto la soberanía de México, ora la estension de su territorio. Este documento tan sencillo como elocuente, es á la vez tan digno como enérgico, sin que haya tenido que hacerse un grande esfuerzo de imaginacion, para imprimirle ese carácter, porque le dá toda su fuerza la verdad absoluta de los sucesos que se refieren, le presta toda su dignidad y energía el sentimiento patriótico, bajo cuya influencia ha sido escrito, y el deseo ardentísimo de conservar incólume el sagrado depósito que la nacion pusiera en las manos de los encargados de regirla. El gobierno, pues, al formular la protesta de que vamos hablando, ha dado el primer paso en la senda en que ha debido colocarse; moralmente acaba de ponerse entre la traicion y los verdaderos intereses de la patria, cuyos derechos sacrosantísimos quedan á salvo desde este momento. Vayan en buena hora, con el sello de la traicion en la frente los prohombres del bando demagógico, á mendigar de nuestros vecinos un poco de dinero para prolongar mas la guerra fratricida; vayan á envilecerse mas y mas á las puertas mismas del Capitolio de Washington, los que en 1847 no dudaron hacer causa comun con el enemigo extranjero, y recibieron de sus manos, todavia manchadas con la sangre de nuestros hermanos, las copas con que en el festin brindaron por intereses contrarios á los de su misma patria. Vayan en buena hora esos hombres, decimos, donde su desesperacion ó su rapiña quiera llevarlos: el nombre de México no se manchará por eso; nuestra patria, aunque desgraciada, no será menos grande; el mundo entero será el que decida si la razon y la justicia están de parte de los que sostienen los sanos principios de las garantías y del orden, de los que defiendan los intereses justos de la sociedad, de los que quieren conservar á su patria la religion que heredaron de sus mayores, ó de los que, desconociendo todo lo que hay de noble y de grande, desconocen todas las garantías, relajan todos los principios de orden, minan todos los fundamentos de la sociedad, pretendiendo destrozarse los vínculos de familia, y borrar, si es posible, de los corazones de todos, las creencias que hemos podido salvar en el tempestuoso mar de nuestras disensiones políticas, de nuestras contiendas fratricidas. El fallo no es dudoso; la justicia de nuestra causa nos asegura el triunfo, y los buenos mexicanos estudiarán en torno del supremo gobierno á darle una vez mas su apoyo; á demostrar una vez mas tambien, que nada hay bastante para lograr que se borre de los corazones de los hijos de Iturbide, el grande y noble sentimiento de la nacionalidad mexicana.

Los documentos á que hemos hecho referencia en este artículo, son los siguientes: *Discurso de Mr. W. M. Mc. Lane, al presentar sus credenciales al gobierno constitucionalista.*

“Señor presidente.—Al entregar á V. E. esta carta que me acredita cerca del gobierno de la República mexicana, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos, me valgo de la oportunidad para participar á V. E. la certeza de

que el presidente y el pueblo de los Estados- Unidos conservan un vivo interés en el bien y en la prosperidad de la República mexicana.

Confío en que la administracion de V. E. en los asuntos públicos de su patria, sea distinguida por la perfeccion y la consolidacion de aquellos grandes principios de libertad constitucional que forman los elementos fundamentales de la verdadera libertad, y que distinguen las repúblicas de México y de los Estados- Unidos de la mayor parte de los grandes Estados é imperios del hemisferio oriental.

El patriotismo ilustrado y el vivo anhelo de V. E. por dichos principios, son altamente reconocidos, así por el pueblo como por el gobierno de los Estados- Unidos, y será mi constante obligacion el manifestar el mismo espíritu en mis relaciones con V. E.—de modo que los gobiernos de las dos repúblicas sigan fomentando entre ambas una consideracion y amistad leal, y que nuestros respectivos países puedan ennoblecerse por su historia y sus progresos, el triunfo cumplido de la libertad constitucional.”

Contestacion de D. Benito Juárez.

“Señor ministro.—Me es muy grato y satisfactorio, el recibir de la propia mano de V. E. la credencial con que el Exmo. Sr. presidente de los Estados- Unidos autoriza la permanencia de V. E. en la República de México, como representante del gobierno y pueblo de aquellos Estados, que me asegure los buenos sentimientos que conservan por la prosperidad de esta República.

Me esforzaré en merecer la confianza que V. E. manifiesta de que mi administracion consolidará entre nosotros los grandes principios de la libertad constitucional, principios que nos distinguen de la mayor parte de los antiguos pueblos. Puedo asegurar á V. E. que México ya ha entrado en esa buena vía, de la que es de esperar que en lo sucesivo no se separe, puesto que todos los funcionarios y gefes que hoy sostiene el gobierno constitucional, haciendo á un lado todo interés mezquino y toda aspiracion personal, se han consagrado á la salvacion de la santa causa de los pueblos, la libertad constitucional.

Procuraré asimismo corresponder á la benévola simpatía con que el pueblo de los Estados- Unidos se ha dignado distinguirme y á la muestra de amistad y justificacion de que su sensato é ilustre presidente da el día de hoy á México. Como V. E., señor ministro, deseo y espero que los gobiernos de ambas repúblicas continúen y fomenten una amistad leal que consultando y armonizando sus intereses, hagan fecundo el triunfo de la libertad constitucional.

Pueda el buen ejemplo que ambos países den, ser seguido por las demas naciones entre sí y con las de los Estados- Unidos y México, para consolidar la paz del mundo y el incesante progreso de la humanidad.

Circular del gobierno constitucionalista.

Secretaría de Estado y del despacho de relaciones exteriores.—Exmo. Sr.—Acaba de presentar el Exmo. Sr. Robert W. M. Mac Lane al Exmo. Sr. presidente, la carta que le acredita enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados- Uni-

dos en la República de México, reconocimiento así solemnemente aquel gobierno al constitucional del Exmo. Sr. Juárez.

"Me apresuro con suma satisfacción á comunicar á V. E. tan fausto acontecimiento, celebrado y festejado aquí debidamente, para que V. E. se digno hacerlo saber á los pueblos de su Estado. El es de una grande importancia. Comienza con la debida dignidad la vida exterior de la administración del Exmo. Sr. Juárez, tan combatida por las intrigas monárquicas y retrógradas, que tanto han retardado el triunfo de la buena causa, como vuelto sangrienta y desastrosa la lucha que aun sostiene México contra sus antiguos opresores. Abre una nueva era para las relaciones de dos pueblos, cuya mutua prosperidad está en el interés de ambos, pues que comienzan ya á comprender que unidos pueden desafiar al mundo y regular los destinos de la nueva humanidad, mientras que en pugna, solo facilitarían las pretensiones dominantes del enemigo común de la democracia, y no harían mas que ayudar, no ya á su mutua destrucción, que es por fortuna imposible, sino al entorpecimiento y retardo de su rápida é indeficiente prosperidad. Da á nuestro gobierno facilidad de relaciones, que hasta hoy no había podido entablar, y acelera rapidísimamente el feliz desenlace de una contienda fratricida, que casi ha hecho entrar en agonía á la República, y ha dislocado ya todo su órden social. Contribuirá además, y muy poderosamente, á poner, acabada la lucha, algún orden en el inmenso caos que su prolongación y consiguiente desmoralización han producido.

"Resuelto el Exmo. Sr. presidente á entrar en una nueva política, franca y decorosa con los Estados-Unidos, evitará que cunda mas entre nosotros el espíritu de insensato antagonismo que, para que los demócratas de todo el mundo no se entiendan ni ayuden, ha conseguido sembrar un jesuitismo diestro y maquiavélico. Se unirá á los hombres concienzudos é ilustrados de ambos países que piensan que en uno y otro hay cualidades estimables que deben estimularse, y vicios á cuya destrucción debe dirigirse un bien entendido patriotismo. Se unirá con los hombres de carácter elevado y corazón recto de ambos países, que no creen como Hobbes, que la guerra sea el estado natural de la humanidad, sino que unidas en el espíritu cristiano de creer hermanos á todos los hombres, no piensan que el destino providencial de los pueblos sea el de destruirse los unos á los otros, si no es el de amarse y ayudarse mutuamente. Se unirá, por último, á los economistas que piensan, que un vecino rico y poderoso vale mas y da mas ventajas, que un desierto devastado por la miseria y la desolación.

"Debemos esperar que nuestros sentimientos de benevolencia humanitaria, podrán bien pronto hacerse constar de esta misma manera oficial y solemne á los súbditos ó ciudadanos de todas las demas naciones. Aun sin tener hoy relaciones públicas con ellas, cuantos extranjeros han tenido que dirigirse al Exmo. Sr. Juárez, están convencidos del deseo que su administración tiene de conservar paz, amistad y union con todos.

"Es además de esperarse que entremos fácilmente en esta vía, atendido el carácter del Hon. S. Mc. Lane, quien ha recibido una muestra rara de consideración en el senado de su patria, cuando su nombramiento ha sido aprobado por unanimidad. Lo que hasta ahora ha podido juzgarse de él, hace creer en la elevación de sus miras, rectitud de su intención y lealtad, y franqueza en su carácter.

"Cuente, pues, V. E., con que tenemos un nuevo y poderoso elemento para que la República se acerque á días de paz, de órden y de justicia.

"Acepte V. E. con este motivo, las seguridades de mi distinguida consideración.

"Dios y libertad. H. Veracruz, Abril 6 de 1859.—Ocampo.—Exmo. Sr. gobernador del Estado de....

Protesta del supremo gobierno de la República.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES.

"Logrado el triunfo de la causa del órden y de las garantías sociales contra la mas funesta demagogia, que conculcando todos los principios de moral y de política, se entronizó desde Agosto de 1856 hasta 23 de Enero de 1858, fué instalado en la capital de México con general aplauso de la nación, el gobierno que actualmento la rige, emanado del plan proclamado en Tacubaya el 17 de Diciembre de 1857, y reformado en México el 11 de Enero de 1858. Este gobierno fué inmediatamente reconocido por todos los señores representantes de las naciones extranjeras, incluso el Sr. Forsyth ministro de los Estados-Unidos, quien concurrió con los demas señores sus colegas á felicitar al nuevo presidente, por su advenimiento al poder.

Poco tiempo despues, el mismo ministro de los Estados-Unidos abrió una negociacion por órdenes espresas de su gobierno con el de la República para celebrar un tratado, en virtud del cual se concediese á los Estados-Unidos por una suma de dinero, que se estipularia, una parte muy considerable del territorio nacional, y el paso ó perpetuidad del istmo de Tehuantepec. Desechadas estas proposiciones como injuriosas al buen nombre é intereses vitales de México, el ministro de los Estados-Unidos cambió de política y comenzó á suscitar embrazos á la administración, provocando cuestiones desagradables, hiriendo á cada paso la susceptibilidad nacional, y arrojando sosteniendo reclamaciones, muy exajeradas siempre y las mas veces destituidas de fundamento. Reclamaciones eran estas, derivadas casi en su totalidad, de quejas anteriores contra funcionarios ó agentes del gobierno derribado por sus escandalosos atentados, y espresadas en notas del lenguaje mas cáustico y ofensivo. Ni escusó tampoco así el aconsejar á los ciudadanos americanos la desobediencia al gobierno, á fin de provocarlo á medidas coercitivas para hacerse obedecer, y entonces protestar y suspender las relaciones segun lo verificó; como el proteger á los enemigos del gobierno que lo son tambien de la sociedad, por los principios de barbarie que ellos profesan, y por la conducta salvaje que observan, hasta el extremo de tener el Sr. Forsyth en su propia casa á los gefes de la revolucion para que conspirasen á mansalva, y aun para que ocultasen la plata que por órden del llamado gobierno constitucionalista, estrajeron de la catedral de Morelia arrancándola de sus altares.

El gobierno de México, sin embargo, guardó siempre al representante de los Estados-Unidos todas las consideraciones y prerogativas debidas á su rango, limitándose á hacer patente su irregular manejo ante su gobierno. Pero ese gobierno, lejos de ofrecer á México la satisfaccion que su propio decoro reclamaba, aprobó la conducta de su ministro, y dejando todo disfraz, acaba de reconocer oficialmente como gobierno legítimo de la República Mexicana al llamado constitucionalista, representado por D. Benito Juárez, que se halla en el puerto de Veracruz, adonde se refugió lanzado por la execración nacional de todos los puntos en que quiso establecerse.

En vista de esta conducta inconsecuente y desleal, tan opuesta al derecho de gentes y á los usos establecidos y admitidos por todas las naciones, y la cual no puede tener otra mira que el engrandecimiento material de los Estados-Unidos á costa de la República Mexicana, ya sea por la adquisicion de una parte de su territorio, sin detenerse en los medios para obtenerlo, ya por la celebración de algún tratado, contrato ó convenio para procurarse influencias ó ventajas contrarias á los intereses de México, y para cuya consecucion tratan de revestir con las apariencias de gobierno legítimo al mismo que desconocieron y desecharon cuando tenían esperanza de conseguir sus planes en-

tendiéndose con el único nacional, admitido por todas las potencias amigas y legítimo representante de la soberanía de México; el infrascripto, ministro de Estado y del despacho de relaciones exteriores por órden especial del Exmo. Sr. general presidente de la dicha República Mexicana, declara:

Que son nulos y de ningun valor ni efecto cualesquiera tratados, convenios, arreglos ó contratos que sobre cualquier materia se hayan celebrado ó puedan celebrarse entre el gabinete de Washington y el llamado constitucionalista; y que desde ahora para siempre, protesta ante el mundo civilizado, á nombre de la nación, dejar á salvo la plenitud de sus derechos, así sobre toda la estension de su territorio, segun quedó demarcado por el tratado de Guadalupe Hidalgo de 2 de Febrero de 1848, y el posterior de 30 de Diciembre de 1853, como sobre cualquiera otro punto en que se afectan los intereses y soberanía de México.

Palacio del gobierno nacional en México, á 14 de Abril de 1859.—Manuel Diaz de Bonilla.

Triunfo de las armas nacionales.

Bajo la influencia de los sucesos que acaban de pasar, nuestra mente procuraría en vano fijarse en un asunto cualquiera que no tuviese relacion con esos mismos sucesos. Por otra parte, aun cuando esto fuera posible, seríamos inconsecuentes con nosotros mismos si no consagráramos hoy una parte de nuestras columnas á decir dos palabras siquiera sobre el triunfo espléndido que las armas nacionales alcanzaron ayer sobre las fuerzas demagógicas, que durante veintidos días estuvieron amagando nuestra rica y hermosa capital.

¿Harémos aquí la relacion de los sucesos que tuvieron lugar? No, ciertamente; mas de lo que nosotros pudiéramos decir, dice el parte del Exmo. Sr. general Márquez que, publicado ayer oficialmente, reproducimos hoy en nuestras columnas para conocimiento de los lectores, y para dejar en ellas consignado el documento oficial relativo á una de las glorias mas espléndidas del ejército.

Pero si bien, como decimos antes, no nos ocuparemos de la relacion minuciosa de los sucesos, creemos que cumple á nuestro deber hacer todo lo posible para que se comprenda la importancia del triunfo de que vamos hablando por los amigos de la causa del órden, para que estos contribuyan mas y mas con sus nobles esfuerzos á sacar de este triunfo todo el partido de que es susceptible, y para que nuestros adversarios vean tambien en el escarmiento que acaban de recibir, una nueva y severa leccion que haga abrir los ojos á los que, alucinados, quieren todavía seguir en pos de unos cabecillas que los conducen siempre á una muerte tan cierta como inevitable.

¿Cómo esplicará Degollado á los suyos, sobre todo despues de su derrota, la actitud impasible que guardó largos días frente á la capital misma que había ofrecido tomar en pocas horas? ¿No verán las huestes acudilladas por él, en este hecho un nuevo engaño de su caudillo, que á cada paso les hacia creer que tenían que combatir con fuerzas fáciles de ser vencidas? Indudablemente que será así; y si en las derrotas del Puente, de San Joaquín y de Atequiza se encontraron pretextos, aunque frívolos para disimular á los ojos de los insensatos aquellas derrotas, no creemos que en la de Tacubaya encuentre disculpa ni la mas insignificante, el cabecilla que huyó, dejando abandonados por el suelo los distintivos por los cuales podria haber sido conocido. Hecho de notoria cobardía, que por sí solo revela cuán poco aprecia esos distintivos el hombre que jamás ha sabido ni podido llevarlos.

En la derrota de Tacubaya ha sucedido lo que en tantas otras; en los momentos mas solemnes de la lucha, cuando el gefe necesita revestirse de toda su dignidad, y cuando el valor y la sangre fria del soldado debe sobreponerse al fatal grito de *todo está perdido*,

que, como un oso se repito por todas las filas, los caudillos constitucionalistas son los primeros en ponerse en salvo, porque no saben lo que es la dignidad en el gefe, la sangre fria y el valor en el militar. Sus subordinados pelean bajo las puntas de las bayonetas contrarias, y un cadáver mas es considerado por ellos solo como un estorbo puesto á la marcha del vencedor que los persigue. ¡Ah! si todos los que siguen las huellas de tanto y tanto cabecilla que se llama constitucionalista llegaran á penetrarse de la verdad de lo que acabamos de decir, estamos seguros de que el solo instinto de la propia conservación los aconsejaría volver sobre sus pasos, apartándose del camino por donde á ciegas los conducen los que se sirven de ellos como instrumentos que dejan abandonados, cuando ya no pueden serlos útiles.

La causa del órden ha tenido ayer, es verdad, un triunfo importante; pero la lucha no está terminada todavía, y los amigos de esa causa tan santa como justa deben precisamente en los momentos en que ella triunfa, redoblar sus esfuerzos para imprimir á los acontecimientos la marcha necesaria para llevarlos á un término feliz. La cooperacion de todos los buenos mexicanos y su union en torno del gobierno, que es la personificación de los principios de órden y de justicia, es lo que contribuirá eficazmente á la consumacion de la obra tan gloriosamente comenzada por el ejército. El no ha sido avaro de su propia sangre; la ha derramado con profusion en cien y cien combates, dando el primero ejemplos de noble abnegacion; tiene, pues, el derecho de exigir que cada mexicano en su esfera imite ese ejemplo, secunde esos esfuerzos, para no hacer ostériles los mas completos triunfos, las mas señaladas victorias. Nosotros abrigamos el convencimiento de que esos sacrificios se comprenden, de que se hace justicia al valor y á la acrisolada lealtad de nuestros soldados; pero ya lo hemos dicho, queremos algo mas, queremos palpar, por decirlo así, la eficaz y constante cooperacion de todos y de cada uno en cuanto á todos y á cada uno les sea dable.

¡Ojalá que el triunfo de ayer fuese el último que hubiera de obtenerse á costa de sangre, porque como ya otra vez lo hemos dicho, en vencedores y en vencidos vemos compatriotas nuestros, y no quisiéramos que la misma sangre que corre por nuestras venas se vertiese en contiendas fratricidas. Como amigos de la causa de las garantías y del órden, cábenos el placer de que esa sangre no se derrama por nosotros, porque no hemos sido los primeros en provocar la lucha, ni en sostenerla con necia obstinacion, contra lo que hay de mas sagrado para el hombre, su religion, su patria y su familia. Los enemigos de estos grandes intereses sociales nos han llamado á la pelea, y no debimos escusarla, sin ser traidores á nuestra religion, á nuestra patria y á nuestras familias. La sangre vertida ayer caerá gota á gota sobre las frentes de aquellos por cuya causa se ha vertido, marcándolos para ante Dios y ante los hombres con un signo eterno de reprobacion.

(El Noticioso.)

NOTICIAS SUELTAS.

El "Noticioso de la capital."

Este periódico que reemplazó al *Diario oficial* durante el estado de sitio, ha anunciando que continuará saliendo á luz, y que introducirá algunas mejoras en su redaccion.

El comandante Guadarrama.

Despues de la accion del dia 11 siguió con su caballería en persecucion de los dispersos, y se dice que trae muchos prisioneros á México.

Añádese que los indígenas de Monte Alto han aprehendido tambien á algunos de los fugitivos de Degollado.

Manga de agua en el Mineral del Monte.

De aquella poblacion escriben lo que sigue: "En la noche del dia 10, cuando menos se esperaba, oyó en este mineral una manga de agua que al instante formó una horrorosa cascata, que inundando las cañadas, se llevó muchos cascos y chozas, ignorando nosotros todavía si periclitó alguna gente. Por ahora se lamenta la destruccion del camino carretero del Real del Monte á Sanchez, abierto á costa de tantos afanes y sacrificios en la falda de las montañas. Siete puentes de los mas importantes, así como la presa de Velasco, desaparecieron al formidable choque de las aguas, quedando por consiguiente interrumpido el paso de las minas á las haciendas de beneficio.

"Las pérdidas que ha sufrido la Compañía aviadora, no se han calculado; pero ciertamente serán cuantiosas, agregándose á ellas los perjuicios que va á sufrir con la paralización quizá de las labores de varias minas."

El Exmo. Sr. ministro de hacienda.

Se halla enfermo desde anteayer. Desearnos su pronto restablecimiento á fin de que siga prestando sus útiles servicios en la administración de los negocios públicos.

Lotería.

So ha publicado el siguiente aviso:

"Habiendo cesado las circunstancias políticas en que se encontraba esta capital, por las cuales se suspendió la celebracion de la rifa 1,368 de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, anunciada para el dia 24 de Marzo último, segun se participó al público en 22 de dicho mes, la direccion de las propias rifas ha dispuesto que la espresada 1,368, se verifique el dia 16 del presente mes de Abril á las doce de la mañana; lo que se participa al público para su inteligencia.

México, Abril 13 de 1859.—Luis G. de la Barrera."

Los bandidos de la Huasteca.

Parece que se han puesto en contacto con los de Zacatlan y Huamantla para seguir cometiendo juntos sus antiguas depredaciones.

Horribles escenas en Apam.

Del cerro de Cópore, á inmediaciones de Apam, escriben al *Diario de Avisos* con fecha 13:

"No quisiera dar á vdes. una noticia que debe afligirles en alto grado; pero creo que no debo callar nada de lo ocurrido el dia 10 del actual, siquiera para que estén vdes. al tanto de los desgraciados acontecimientos que en ese dia sufrimos y que á muchos dejaron envueltos en la miseria acaso para siempre.

"En el mencionado dia 10 comenzó á correr la noticia de que Carbajal se hallaba con una fuerza considerable en Atlanga: á las doce se nos aseguró que ya venia caminando para Apam, y serian las dos cuando no nos quedaba ninguna duda, pues todos los exploradores aseguraron que ya llegaba á Ocoteppec: la confusion fué muy grande; todas las familias que pudieron salieron á esa hora, y á la mayor parte las fueron á bajar del cerro, algunas partidas que destacaron para el efecto, logrando escapar las que tomaron el rumbo de este cerro de Cópore; desde aquí han sido espectadores del incendio que sufrieron sus casas, el juzgado y otras partes, pues por varios rumbos se veian llamas y humaredas: los billares los inutilizaron quebrando cuanto allí había, y se llevaron los paños.

"En fin, en los dias 10 y 11 se ha visto lo que nunca nos podríamos imaginar, porque ha sido el teatro del incendio, del asesinato, del robo sacrilego, del estupro y de cuantos delitos atroces puede haber.

"Entraron á la iglesia, rompieron el Sagrario, se llevaron la Santa Espina con su relicario, el Cordero de plata que tenia la puerta, las coronas, diademas y resplandores de las imágenes, exceptuando la de Nuestra